

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**9859** *ORDEN de 23 de abril de 1987 por la que se nombra a don José Manuel Guirola López como Secretario general del Instituto de Estudios Fiscales.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del Instituto de Estudios Fiscales, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don José Manuel Guirola López, funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, con número de Registro de Personal A44EC007283, como Secretario general, nivel 30.

Lo que le comunico, para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 23 de abril de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**9860** *ORDEN de 10 de marzo de 1987 (rectificada) por la que se destina para el Mando y Dirección del Centro de Adiestramientos Especiales de la Guardia Civil (CAE), en San Lorenzo de El Escorial, al Teniente Coronel de dicho Cuerpo don Manuel Rodríguez Gutiérrez, de la Mayoría Centralizada del citado Cuerpo en Valdemoro (Madrid).*

Habiéndose advertido error por omisión en el texto de la Orden de 10 de marzo de 1987 por la que se destina para el Mando y Dirección del Centro de Adiestramientos Especiales de la Guardia Civil (CAE), en San Lorenzo de El Escorial, al Teniente Coronel de dicho Cuerpo don Manuel Rodríguez Gutiérrez, de la Mayoría Centralizada del citado Cuerpo en Valdemoro (Madrid), inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 21 de marzo de 1987, a continuación se publica íntegra y debidamente rectificada.

En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado cuarto de la Orden de este Ministerio, de fecha 8 de abril del pasado año, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, a propuesta del Director general del citado Cuerpo, y con informe favorable del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar, con carácter voluntario, al Teniente Coronel de la Guardia Civil, del Grupo de «Mando de Armas» don Manuel Rodríguez Gutiérrez, de la Mayoría Centralizada de dicho Cuerpo en Valdemoro (Madrid), para el Mando y Dirección del Centro de Adiestramientos Especiales (CAE), de dicho Cuerpo en San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

El indicado destino cubre vacante de la clase «C», tipo 1.º, anunciada por Orden de 17 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» 9/1987, disposición 503), y es adjudicado en aplicación del artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 10 de marzo de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

**9861** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Suboficiales del citado Cuerpo.*

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado sexto de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril del pasado año, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar para ocupar las vacantes que se indican, a los Suboficiales de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Madrid, 11 de marzo de 1987.-El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.

#### ANEXO QUE SE CITA

Vacante anunciada por Resolución	Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
296 «BOE» 6/1987	Brigada don Epifanio García García, a la PLM. del 51 Tercio (Vitoria). C-1.	Voluntario	Art. 18 RPV.	Disponible forzoso y agregado por ascenso a la misma.
32631 «BOE» 299/1986	Sargento don Feliciano García Matías, al SIGC. de la 613 Comandancia (Orense). B-1.	Voluntario	Art. 18 RPV.	613 Comandancia (Orense).
296 «BOE» 6/1987	Sargento don Francisco Rico Lafuente, a la 423 Comandancia (Teruel). Servicio Policía Judicial. Jefe de Equipo. B-1.	Voluntario	Art. 18 RPV.	423 Comandancia (Teruel).
-	Sargento don Antonio Meléndez Ceballos, a la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid). C-1.	Voluntario	Art. 55 RPV.	Disponible forzoso y agregado por ascenso a la misma.